



Municipalidad
Monte Patria

Departamento de Salud

**MAT: Regulariza turnos de funciona-
rios que indica, CESFAM El Palqui
DECRETO ALCALDICIO N°: 11.068**

MONTE PATRIA, 24 de agosto de 2017

VISTOS:

Constitución Política de la República; Ley 19.378 sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Dictámenes N° 55.858 del año 2011, N° 24.305 del año 2001, N° 74.054 del año 2014 y demás pertinentes emitidos por Contraloría General de la República; Correo electrónico de fecha 25 de agosto de 2017, emitido por el Director de CESFAM El Palqui, don Jaime Málaga Pacheco, donde menciona el sistema de turnos de funcionarios de urgencia y que se adjunta en el presente decreto; las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y;

CONSIDERANDO:

La necesidad de regularizar y otorgar seguridad jurídica y administrativa a aquellos funcionarios que cumplen sus funciones afectos a un sistema de turnos de caracteres rotativos, regulares y permanentes, entendiéndose por tal, cuando la distribución de la jornada involucra que deben trabajar, como la manera habitual de desarrollar sus funciones, en algunas oportunidades de día, otras de noche y en cualquier día del año;

DECRETO:

REGULARÍCESE, FORMALÍCESE y ESTABLÉZCASE que los funcionarios que se indican, prestan servicios en urgencias, bajo un sistema de turnos rotativos, regulares y permanentes, en las modalidades que en cada caso se señalan:

NOMBRE:	RUT:	CARGO:	TURNO:
1- Paola Alejandra Araya Muñoz	14.475.063-2	TENS	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
2- Samuel Antonio Castillo Gamboa	10.494.572-4	TENS	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
3- Gloria Maribel Cortés Hidalgo	16.109.484-6	TENS	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
4- Roberto Pablo Cortés Rojas	11.938.231-9	TENS	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
5- Daniel Abdías Gómez Fuentes	18.687.810-8	TENS	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
6- José Eduardo Muñoz Maluenda	13.359.271-7	TENS	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
7- Mauricio Alejandro Vega Cortés	12.597.746-4	TENS	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
8- Marcos Antonio Araya Carvajal	13.977.101-K	Conductor	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
9- Sergio Benedicto Araya Castillo	10.438.173-1	Conductor	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
10- Óscar Mauricio Guerrero Gutiérrez	13.747.350-K	Conductor	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
11- Heriberto Adrián Rojas López	6.411.249-K	Auxiliar de Servicio	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre

12- Luis Antonio Rojas Molina	10.796.887-3	Auxiliar de Servicio	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre
13- Víctor Cruz Araya Castillo	7.370.170-8	Auxiliar de Servicio	Día / Día / Noche / Noche / Libre / Libre

Cabe hacer presente que el **turno día** comprende desde las **8:00 hasta las 20:00 hrs.**; **turno noche** desde las **20:00 hasta las 8:00 hrs.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Bernabé Cortés Cortés

SECRETARIO MUNICIPAL

YMJ/JDC/mac



Robinson Lafferte Cortés
ROBINSON LAFFERTE CORTÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

DISTRIBUCIÓN:

- RR.HH
- Archivo DESAM